



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las catorce horas del día diez de septiembre del año dos mil veinticuatro; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta con el objeto de llevar a cabo la notificación del fallo de la Licitación Pública Nacional, Presencial, a plazos reducidos, número **LA-76-T39-917015988-N-7-2024**, referente a la adquisición de bienes para el recurso del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para el ejercicio 2024.

Este acto es presidido por el Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo, Director de Licitaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, servidor público designado por la convocante.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis, 37 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (en los sucesivos la "Ley"), así como el artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (en los sucesivos el "Reglamento"), la convocante, en el procedimiento de la Licitación Pública Nacional, Presencial, a plazos reducidos, número **LA-76-T39-917015988-N-7-2024**, referente a la adquisición de bienes para el recurso del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para el ejercicio 2024, emite el fallo correspondiente, en los siguientes términos:

A). - Con fecha 27 de agosto de 2024, se publicó la Convocatoria referente a la presente licitación, en el **Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet)**, asimismo, se envió el resumen de la convocatoria para su publicación en el "**Diario Oficial de la Federación**", de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la Ley.

B). - Con fecha 30 de agosto de 2024 y de conformidad con lo señalado en los numerales **6.1. y 19.** de la Convocatoria de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de la Convocatoria, de acuerdo a lo establecido en los artículos 33 bis de la Ley y 46 del Reglamento.

C). - Con fecha 06 de septiembre de 2024, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley, así como los artículos 47 y 48 del Reglamento y lo previsto en los numerales 6.1, 13., 14., 15., 16., 17., y 20. de la Convocatoria. Los licitantes que presentaron propuestas en tiempo y forma conforme a lo establecido en la Convocatoria fueron los siguientes:

Nº	EMPRESA
1.	Saro Verde, S.A. de C.V.
2.	Grupo Corporativo Dalmux, S.A. de C.V.

Asimismo, en el acto de presentación y apertura de proposiciones los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante el cual presentaron escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada la propuesta correspondiente, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto **14.** de la Convocatoria.

1. Saro Verde, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 06 de septiembre de 2024, signado por el C. [REDACTED] representante legal de la misma.

**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

2. Grupo Corporativo Dalmux, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 06 de septiembre de 2024, firmado por el C. [REDACTED] apoderado general de la misma.

Posteriormente se procedió a la apertura de las propuestas presentadas en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hizo constar lo siguiente:

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL	SARO VERDE, S.A. DE C.V.		GRUPO CORPORATIVO DALMUX, S.A. DE C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA	
		SI	NO	SI	NO
<b>Anexos</b>					
<b>ANEXO 2</b> , Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	<b>Punto 14.1</b>	X		X	
<b>ANEXO 4</b> , Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de desechamiento.	<b>Punto 16.2</b>	X		X	
<b>Propuesta Técnica.</b>	<b>Punto 16.2</b>				
Propuesta técnica <b>detaillada de los bienes</b> que se ofertan conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> y de acuerdo al punto <b>10.</b> de la Convocatoria, señalando con claridad los <b>bienes</b> que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.  La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato Word. <b>Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.</b>	<b>Inciso A)</b>	X		X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional conforme a lo establecido en el artículo 28 fracción I de la Ley.	<b>Inciso B)</b>	X		X	
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	<b>Inciso C)</b>	X		X	
<b>Presentar declaración de integridad</b> , en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones</b> , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes de conformidad con el artículo 29 fracción IX, de la Ley.	<b>Inciso D)</b>	X		X	
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique, que en caso de resultar adjudicado <b>asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o</b>	<b>Inciso E)</b>	X		X	



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente convocatoria.					
Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que <b>entregará los bienes conforme lo señalado en los puntos del 11.1. al 11.8.</b> de la presente Convocatoria.	Inciso F)	X		X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 11.1, 11.2. y 11.3. y el ANEXO 1,</b> señalando la fecha de entrega que propone de los bienes.	Inciso G)	X		X	
Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo a lo señalado en el punto 12.2. de la presente convocatoria.	Inciso H)	X		X	
Carta en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	Inciso I)	X		X	
Carta en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, <b>que no tiene pendiente entrega alguna con las Dependencias y Entidades Auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.</b>	Inciso J)	X		X	
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, <b>con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones,</b> así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.	Inciso K)	X		X	
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, <b>está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones,</b> de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, y por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	Inciso L)	X		X	
En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener					



MORELOS

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos

## ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia al día de la apertura.					
Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>objeto social y la actividad económica</b> del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo <b>anexar constancia de situación fiscal actualizada</b> , expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Inciso M)	X		X	
Carta Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx</a> , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	Inciso N)	X		X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para el <b>Renglón 7</b> respecto al CASCO BALÍSTICO MÍNIMO NIVEL III-A: cumple con la resistencia a la penetración contra amenazas nivel III-A Aprobadas conforme a la norma NIJ-0106.01 (instituto nacional de justicia de los estados unidos de américa). Asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar documentación que lo acredite.	Inciso O)	X		X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>renglón 1</b> cuenta con <b>pruebas de laboratorio</b> de acuerdo a cada tipo de tela con la cuales se elabora la prenda, especificando el contenido de fibras, masa, tejido, resistencia al rasgado, resistencia al sudor, solidez del color al sudor, lavado, frote a la luz, lo cual asegure y garantice que las prendas no sufrirán desgaste de color y daños como rasgaduras generadas por su uso frecuente en cuando menos un año de uso. Debiendo anexar las pruebas de laboratorio en original, asimismo, dichas pruebas deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas.	Inciso P)	X		X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>renglón 4</b> cuenta con <b>pruebas de laboratorio</b> resistencia mínima a la tensión 3100 kgf., resistencia mínima a doblado 1800kg, dureza mínima del metal 470 hv, prueba vickers. Debiendo anexar las pruebas de laboratorio en original, asimismo, dichas pruebas deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas.	Inciso Q)	X		X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, contarán con el etiquetado de acuerdo a las especificaciones descritas en el Anexo 1	Inciso R)	X		X	



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

(anexo técnico).					
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, deberán tener integrado código QR de acuerdo a las especificaciones descritas en el Anexo 1 (anexo técnico).	Inciso S)	X		X	
Presentar <b>muestras físicas</b> para el renglón 1 <b>Playera tipo polo (preventivos municipales)</b> , se deberá presentar una prenda por cada genero, en relación a los bordados y aplicativos los licitantes podrán presentar muestrarios, de conformidad con lo solicitado en los puntos 18.2., 18.3. y 18.4. de la convocatoria.	Inciso T)	X		X	

En el acto de presentación y apertura de proposiciones, con fundamento en los artículos 35, fracción III de la Ley, y 47 penúltimo párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin I.V.A., de las proposiciones, al importe total de las mismas, los cuales se consignan a continuación:

**1. Saro Verde, S.A. de C.V.  
 Propuesta económica**

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA
Única	1	Playera tipo polo (preventivos municipales)	Pieza	1,212	\$ 775.86	\$ 940,342.32
	2	Porta radio (preventivos municipales)	Pieza	1,212	\$ 517.24	\$ 626,894.88
	3	Funda para chaleco (preventivos municipales)	Pieza	1,212	\$ 3,103.44	\$ 3,761,369.28
	4	Bastón retráctil con porta bastón	Pieza	1,051	\$ 1,206.89	\$ 1,268,441.39
	5	Candado de mano de nylon	Pieza	2,102	\$ 51.72	\$ 108,715.44
	6	Candado de mano metálico	Pieza	650	\$ 1,034.48	\$ 672,412.00
	7	Casco balístico mínimo nivel III-A	Pieza	246	\$ 8,620.68	\$ 2,120,687.28
	8	Linterna táctica de mano	Pieza	1,051	\$ 603.44	\$ 634,215.44
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$10,133,078.03</b>
<b>I.V.A</b>						<b>\$1,621,292.48</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$11,754,370.51</b>

(ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 51/100 M.N.)

**2. Grupo Corporativo Dalmux, S.A. de C.V.  
 Propuesta económica**

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA
Única	1	Playera tipo polo (preventivos)	Pieza	1,212	\$ 768.00	\$ 930,816.00

**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

		municipales)					
2	Porta radio (preventivos municipales)	Pieza	1,212	\$ 515.00	\$ 624,180.00		
3	Funda para chaleco (preventivos municipales)	Pieza	1,212	\$ 3,100.00	\$ 3,757,200.00		
4	Bastón retráctil con porta bastón	Pieza	1,051	\$ 1,200.00	\$ 1,261,200.00		
5	Candado de mano de nylon	Pieza	2,102	\$ 45.00	\$ 94,590.00		
6	Candado de mano metálico	Pieza	650	\$ 1,030.00	\$ 669,500.00		
7	Casco balístico mínimo nivel III-A	Pieza	246	\$ 8,610.00	\$ 2,118,060.00		
8	Linterna táctica de mano	Pieza	1,051	\$ 600.00	\$ 630,600.00		
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 10,086,146.00</b>	
					<b>I.V.A</b>	<b>\$ 1,613,783.36</b>	
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,699,929.36</b>	

(ONCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 36/100 M.N.)

En el acto de presentación y apertura de propuestas, los servidores públicos: **Sandra Pérez Robles**, representante de la Secretaría de la Contraloría, y **Alan Jesús Muñoz Ramírez**, representante de la Consejería Jurídica, así como el C. [REDACTED] y el C. [REDACTED] representantes de las empresas participantes, rubricaron los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran sus proposiciones, conforme a lo previsto en el artículo 35 fracción II de la Ley.

Posterior al acto de presentación y apertura de propuestas, el área requirente a través de su área técnica en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procedieron al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas, económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en la convocatoria de la licitación y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día **30 de agosto** del año en curso, de los siguientes licitantes:

No.	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO
1	Saro Verde, S.A. de C.V.
2	Grupo Corporativo Dalmux, S.A. de C.V.

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

D) Con fundamento en lo establecido por los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo la "Ley"; y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en lo sucesivo el "Reglamento", la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través del personal designado, en el procedimiento de la **Licitación Pública Nacional, Presencial, a plazos reducidos, número LA-76-T39-917015988-N-7-2024**, referente a la adquisición de bienes para el recurso del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para el ejercicio 2024,



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, se emite la evaluación técnica que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

**PRIMERO.** - Conforme a lo establecido por el artículo 36 de la Ley, el área requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en la convocatoria.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

- A)** Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:
1. **Legal.** Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de la convocatoria.
  2. **Técnica.** Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad con la Convocatoria, tomando en consideración la documentación e información presentada.

**B)** La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de propuestas económicas presentadas y susceptibles de análisis.

**SEGUNDO.** - Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada:

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL	SARO VERDE, S.A. DE C.V.		GRUPO CORPORATIVO DALMUX, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
<b>Anexos</b>					
Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Punto 14.1	CUMPLE		CUMPLE	
Formato que contiene la relación de documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de desechamiento.	Punto 16.2	CUMPLE		CUMPLE	
<b>Propuesta Técnica (sobre A)</b>	Punto 16.2				
Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10. de la Convocatoria, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato Word. Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	Inciso A)	CUMPLE		CUMPLE	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la	Inciso B)	CUMPLE		CUMPLE	



## ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

que manifieste bajo protesta de decir verdad que su representante es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional conforme a lo establecido en el artículo 28 fracción I de la Ley.					
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	Inciso C)	CUMPLE		CUMPLE	
<b>Presentar declaración de integridad</b> , en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, <b>que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones</b> , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes de conformidad con el artículo 29 fracción IX, de la Ley.	Inciso D)	CUMPLE		CUMPLE	
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado <b>asumirá la responsabilidad total</b> en el caso de que <b>infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial</b> , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente convocatoria.	Inciso E)	CUMPLE		CUMPLE	
Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que <b>entregará los bienes conforme lo señalado en los puntos del 11.1. al 11.8.</b> de la presente Convocatoria.	Inciso F)	CUMPLE		CUMPLE	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta</b> , conforme al punto 11.1, 11.2. y 11.3. y el <b>ANEXO 1</b> , señalando la fecha de entrega que propone de los bienes.	Inciso G)	CUMPLE		CUMPLE	
Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo a lo señalado en el punto 12.2 de la presente convocatoria.	Inciso H)	CUMPLE		CUMPLE	
Carta en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	Inciso I)	CUMPLE		CUMPLE	
Carta en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, <b>que no tiene pendiente entrega alguna con las Dependencias y Entidades Auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.</b>	Inciso J)	CUMPLE		CUMPLE	



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

<p>Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, <b>con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones</b>, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.</p>	<p>Inciso K)</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, y por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia al día de la apertura.</p>	<p>Inciso L)</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>objeto social y la actividad económica</b> del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo <b>anexar constancia de situación fiscal actualizada</b>, expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.</p>	<p>Inciso M)</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y</p>	<p>Inciso N)</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx</a> , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.					
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para el <b>Renglón 7</b> respecto al CASCO BALÍSTICO MÍNIMO NIVEL III-A: cumple con la resistencia a la penetración contra amenazas nivel III-A, Aprobadas conforme a la norma NIJ-0106.01 (instituto nacional de justicia de los estados unidos de américa). Asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar documentación que lo acredite.	Inciso O)	CUMPLE		CUMPLE	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>renglón 1</b> cuenta con <b>pruebas de laboratorio</b> de acuerdo a cada tipo de tela con la cuales se elabora la prenda, especificando el contenido de fibras, masa, tejido, resistencia al rasgado, resistencia al sudor, solidez del color al sudor, lavado, frote a la luz, lo cual asegure y garantice que las prendas no sufrirán desgaste de color y daños como rasgaduras generadas por su uso frecuente en cuando menos un año de uso. Debiendo anexar las pruebas de laboratorio en original, asimismo, dichas pruebas deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas.	Inciso P)	CUMPLE		CUMPLE	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>renglón 4</b> cuenta con <b>pruebas de laboratorio</b> resistencia mínima a la tensión 3100 kgf., resistencia mínima doblado 1800kg, dureza mínima del metal 470 hv, prueba Vickers. Debiendo anexar las pruebas de laboratorio en original, asimismo, dichas pruebas deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas.	Inciso Q)	CUMPLE		CUMPLE	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados, contarán con el etiquetado de acuerdo a las especificaciones descritas en el Anexo 1 (anexo técnico).	Inciso R)	CUMPLE		CUMPLE	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, deberán tener integrado código QR de acuerdo a las especificaciones descritas en el Anexo 1 (anexo técnico)	Inciso S)	CUMPLE		CUMPLE	
Presentar <b>muestras físicas, para el renglón 1 Playera tipo polo (preventivos municipales)</b> , se deberá presentar una prenda por cada genero, en relación a los bordados y aplicativos los licitantes podrán presentar muestrarios, de conformidad con lo solicitado en los puntos 18.2., 18.3. y 18.4. de la convocatoria.	Inciso T)	CUMPLE		CUMPLE	

De lo anterior, se desprende que las proposiciones presentadas por los licitantes, **SARO VERDE, S.A. DE C.V. y GRUPO CORPORATIVO DALMUX, S.A. DE C.V.**, cumplen con lo solicitado en la Convocatoria para la partida



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

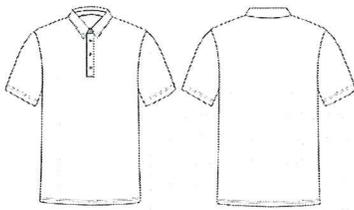
única y se procede con el **Análisis Técnico** de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de la Convocatoria de licitación:

	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES					SARO VERDE, S.A. DE C.V.	GRUPO CORPORATIVO DALMUX, S.A. DE C.V.
ÚNICA	<b>ANEXO TÉCNICO</b>					<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.</b>						
	Partida	Renglón	Concepto	Unidad de medida	Cantidad		
	ÚNICA	1	Playera tipo polo (preventivos municipales)	Pieza	1,212		
		2	Porta radio (preventivos municipales)	Pieza	1,212		
		3	Funda para chaleco (preventivos municipales)	Pieza	1,212		
		4	Bastón retráctil con porta bastón	Pieza	1,051		
		5	Candado de mano de nylon	Pieza	2,102		
		6	Candado de mano metálico	Pieza	650		
7		Casco balístico mínimo nivel III-A	Pieza	246			
8		Linterna táctica de mano	Pieza	1,051			
	<b>Renglón</b>	<b>Nombre del bien</b>	<b>Características</b>	<b>Unidad medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
	1	Playera tipo polo (preventivos municipales)	Playera polo (preventivos municipales) manga corta, corte recto en tela 100% algodón, confeccionada de la siguiente manera: cuello tipo camisero, en la aletilla lleva tres botones de pasta, mangas elaboradas en la misma tela de frente y espalda, en la parte de debajo de la aletilla presenta un porta pluma, bolsas en ambas mangas las cuales cierran por medio de cierre plastificado con jaladera con punta plástica. En la parte exterior de las bolsas presenta contactel tipo felpa, en sisa presenta inserto de tela de poliamida calada. <b>Colores:</b> azul navy <b>Aplicativos:</b> En el lado izquierdo del pecho se coloca el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas ancho de 6.5 cm de ancho x 8.5 cm de alto considerando un ribete de color blanco en su contorno, en su inferior se coloca en vinil textil color plata reflejante la leyenda POLICÍA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, en el pecho lado derecho se coloca contactel felpa negro de 10 cm. de largo por 2.5 cm. de alto como porta nombre, en manga derecha se coloca aplicativo de POLICÍA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA en su interior lleva el escudo del Estado de Morelos de las siguientes medidas ancho 8.5 cm de ancho. x 11 cm. de alto considerando un ribete de color blanco en su contorno, en la manga izquierda cuenta con aplicativo con BANDERA DE MÉXICO con fondo	Pieza	1,212		



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

			<p>relación a los bordados y aplicativos los licitantes podrá presentar muestrarios.  <b>Pruebas de laboratorio:</b> pruebas de laboratorio de acuerdo a cada tipo de tela con la cuales se elabora la prenda, especificando el contenido de fibras, masa, tejido, resistencia al rasgado, resistencia al sudor, solidez del color al sudor, lavado, frote a la luz, lo cual asegure y garantice que las prendas no sufrirán desgaste de color y daños como rasgaduras generadas por su uso frecuente en cuando menos un año de uso.                  Las pruebas de laboratorio deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas, deberán ser presentadas en original dentro del proceso de licitación y ser entregadas en original al área requirente cuando se haga la entrega de los bienes.  <b>Garantía:</b> el proveedor deberá presentar una garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.  <b>Imagen ilustrativa:</b>                  PLAYERA TIPO POLO MANCA CORTA CABALLERO</p>  <p><b>Referencia de las especificaciones:</b> se obtuvieron del manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública enlace <a href="https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VES.pdf">https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VES.pdf</a>                  Página 356</p>				
	2	Porta radio (preventivos municipales)	<p>Porta radio, elaborado de poliamida, diseñado para radios policiales de tamaño estándar, con cinta y botón para ajuste y cierre y ojillo para drenado en la parte inferior.  <b>Código QR:</b> Cada pieza contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar los bienes de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrá contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no será mayor a 25 caracteres y serán únicos ejemplo 2000030956, el código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100% poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes</p>	Pieza	1,212	CUMPLE	CUMPLE

**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

			<p>domésticos. En la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza por medio de un pespunte de color blanco, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un ribete de color blanco en todo su contorno.  <b>Color: negro</b>  <b>Garantía:</b> el proveedor deberá presentar una garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.  <b>Imagen ilustrativa:</b>    <b>Referencia de las especificaciones:</b> se obtuvieron del manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública enlace <a href="https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VE_S.pdf">https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VE_S.pdf</a> Página 388.</p>					
		3	<p>Funda para chalecos (preventivos municipales)</p> <p>Funda para chaleco porta placas fabricado en tela 100% poliamida elaborado con un mínimo de 600 denniers confeccionado de la siguiente manera; hombros ajustables con cinta de poliamida y pasa cinta, los hombros son acolchados al interior, asa de arrastre reforzada en la parte trasera del chaleco, sistema de correas molle al frente, espalda y laterales, faja interior elástica con contactel de gancho y felpa para mayor ajuste, cuenta con bolsillos al frente y espalda compatibles con placas 10" x 12" (25.40cmx 30,48cm), contactel felpa en pecho y espalda para la colocación de insignias.                  Cuenta con aberturas internas en delantero y espalda para la colocación de paneles balísticos, estas aberturas cierran por medio de contactel gancho y felpa.                  Pestañas de cinta 100% poliamida en la parte delantera de hombros para colgar micrófono / radio.  <b>Color: negro.</b>  <b>Bordados:</b> cada funda contara con dos parches con la leyenda POLICÍA MORELOS de 12 cm. x 24 cm. fondo de color negro, letras en hilo color plata y ribete color plata en el contorno y contactel gancho en la parte trasera; a excepción de 295 fundas destinadas al municipio de Cuernavaca que</p>	Pieza	1,212		CUMPLE	CUMPLE

*(Handwritten blue marks and signatures on the right margin)*





**ACTA DE FALLO**

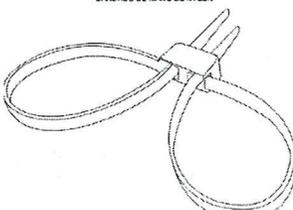
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-1917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

		Página 391.					
	4	Bastón retráctil con porta bastón	<p>Bastón retráctil con porta bastón policial expandible de 3 tubos telescópicos de color negro, fabricado de la siguiente manera; acero 4130 tratado con calor, peso de 520 grs. (+/- 20 grs.), largo total expandido: 660.4 mm (+/- 5mm), compuesto por tres partes las cuales se plegarán quedando en uno solo tramo; con las siguientes características: tramo inicial (agarradera): largo 248 mm (+/- 5mm), diámetro delgado 26 mm (+/- 2mm), diámetro máximo 28 mm (+/- 2mm), cuenta con cubierta en mango de caucho texturizado con patrón termo formado " tipo tejido canasta" para facilitar el agarre con y sin guantes; tramo central: largo 185 mm (+/- 5mm), diámetro delgado 15mm (+/- 2mm), diámetro máximo 18mm (+/- 2mm); tramo final: largo 207 mm.(+/- 5 mm), diámetro 11 mm (+/-2 mm), punta del mismo material de 10 mm de largo (+/- 2mm) y de 16 mm de diámetro (+/- 2mm).</p> <p>Color: negro</p> <p>Pruebas de laboratorio: resistencia mínima a la tensión 3100 kgf., resistencia mínima a doblado 1800kg, dureza mínima del metal 470 hv, prueba vickers.</p> <p><b>Porta bastón plegable elaborado de la siguiente forma:</b> Elaborado en material de poliamida. Cuenta con una base inferior de poliamida para soportar el bastón plegable. Cinta de poliamida en la parte trasera para sujetar a la forniture o cinturón. Cinta de poliamida colocada de manera horizontal en la parte superior del porta bastón, la cual, cierra por medio de un cuadro de velcro. Color: negro.</p> <p>Pruebas de laboratorios: las pruebas de laboratorio deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas, deberán ser presentadas en original dentro del proceso de licitación conforme a lo solicitado en las especificaciones, asimismo cuando se entreguen los bienes al área requirente se deberá hacer entrega en original de estas pruebas.</p> <p>Código QR: Cada pieza contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar los bienes de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrá contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no será mayor a 25 caracteres y serán únicos, el código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100% poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos. En la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza en este caso al PORTA BASTON por medio de un pespunte de color blanco, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un ribete de color blanco en todo su</p>	Pieza	1,051	CUMPLE	CUMPLE



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

			<p>contorno.  <b>Garantía.</b> El proveedor deberá presentar una garantía por 1 año, como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.  <b>Imagen ilustrativa:</b>    <b>Referencia de las especificaciones:</b> se obtuvieron del manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública enlace <a href="https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VE_S.pdf">https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VE_S.pdf</a> Página 378.</p>				
5		Candado de mano de nylon	<p>Candado de mano de nylon, de 27 pulgadas aproximadamente, medida de punta a punta. Dispositivos de restricción, sujetadores de plástico en color negro, para aseguramiento de personas, gran diámetro, útil para personal de seguridad pública, o para protección personal. Material de Nylon, fuerte capacidad de carga, protección UV lo cual al estar expuestas al sol evita que se caliente el material  <b>Color:</b> negro  <b>Garantía.</b> El proveedor deberá presentar una garantía por 6 meses como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.  <b>Imagen ilustrativa:</b>    <small>CANDADO DE MANO DE NYLON</small></p>	Pieza	2,102	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten blue marks on the right margin, including a large 'X' at the top, a signature, and another 'X' at the bottom.

**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

		6	Candado de mano metálico	<p>Candado de mano metálico elaboradas en acero al carbono fabricadas con acabado de níquel satinado, con las siguientes características; anti reflejantes, resistentes a la corrosión, apertura de muñeca de 5.2 mm (+/- 5 mm), primera muesca dentro del perímetro de 21.3 mm (+/- 5 mm), última muesca dentro del perímetro de 14.7 mm (+/- 5 mm), perímetro interior más ajustado de 4.6mm (+/- 5 mm), distancia entre esposas de 5.1 mm (+/- 15 mm), longitud total máxima de 22.8 mm (+/- 15 mm), peso de 280 g (+/- 10g), tener 21 (+/- 3) posiciones de bloqueo, los aros de sujeción deberán estar unidos mediante dos eslabones elaborados en acero al carbono, espesor mínimo del marco de 9.35 mm (+/- 1 mm), espesor mínimo del aro interior de seguridad de 3.6 mm (+/- 1 mm), color metálico, llaves metálicas debe incluir: un juego de dos llaves metálicas, espesor mínimo del arillo de la llave de 3.5 mm. y longitud total mínima de 45.5mm.</p> <p><b>Trazabilidad:</b> se deberán de entregar con algún tipo de método de trazabilidad tales como series grabadas en los candados de mano.</p> <p><b>Garantía.</b> El proveedor deberá presentar una garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p> <p><b>Imagen Ilustrativa:</b>  <small>CANDADO DE MANO METALICO</small></p>  <p><b>Referencia de las especificaciones:</b> se obtuvieron del manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública enlace <a href="https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VE_S.pdf">https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VE_S.pdf</a> Página 379.</p>	Pieza	650	CUMPLE	CUMPLE
		7	Casco balístico mínimo nivel III-A	<p>Casco balístico mínimo nivel III-A elaborado en material de aramida prensada, fabricado de la siguiente manera;</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Modelo de casco balístico con diseño ach.</li> <li>2. Cuenta con un sistema de retención de 4 puntos con barbiquejo y correas regulables.</li> <li>3. Incluye almohadillas de revestimiento, estas almohadillas distribuyen el peso del casco de manera uniforme, son de material resistente a la</li> </ol>	Pieza	246	CUMPLE	CUMPLE



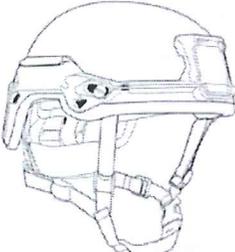
**ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.**

		<p>humedad y absorben el sudor.</p> <p>4. Cuenta con sistema de ajuste modular para distintos tamaños de cabeza, el ajuste se puede realizar con una mano y de forma fácil.</p> <p>5. El casco cuenta con rieles picatinny, los cuales son compatibles para colocar dispositivos de comunicación, aparatos de visión nocturna, máscaras de protección y protección en mandíbula.</p> <p>6. Todos los accesorios se fijan al casco con pernos de grado balístico.</p> <p>7. El casco proporciona protección contra impactos.</p> <p>8. El sistema de casco brinda protección contra la fragmentación de 1,1 G/17 GR FSP V50 &gt; 670 m/s.</p> <p>9. El casco cuenta con resistencia a la penetración contra amenazas nivel III Aprobadas conforme a la norma NIJ-0106.01 (instituto nacional de justicia de los estados unidos de américa).</p> <p>10. Brinda protección contra impactos múltiples de baja velocidad en distintas condiciones (calor, frío y temperatura ambiente) al limitar la desaceleración de la cabeza a 150 granos ante impactos a 10 pies/s de acuerdo con los protocolos de fragmentación para cascos de combate avanzados de las fuerzas armadas de EE. UU.</p> <p>11. El casco está terminado con pintura resistente y acabado rugoso, la orilla se cierra con labio de goma de alta resistencia al color del casco.</p> <p><b>Garantía</b> Cinco años mínimos de garantía material balístico y un año mínimo de garantía en accesorios.</p> <p><b>Color:</b> negro</p> <p><b>Etiquetado:</b> que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, lote, serie, fecha de fabricación, conservación, con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusivas para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".</p> <p><b>Talla:</b> Unitalla</p> <p><b>Peso:</b> 1.600 kg. máximo.</p> <p><b>Género:</b> unisex</p> <p><b>Código QR:</b> Cada pieza contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar los bienes de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrá contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no será mayor a 25 caracteres y serán únicos, el código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100% poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos. En la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza por medio de pegamento de alta adherencia, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un contorno de ribete blanco.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

**ACTA DE FALLO**

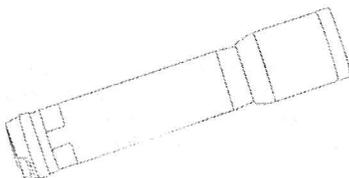
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

			<p><b>Imagen ilustrativa:</b>                  CASCO BALISTICO NIVEL III A UNISEX</p>  <p><b>Referencia de las especificaciones:</b> se obtuvieron del manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública enlace <a href="https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VE_S.pdf">https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VE_S.pdf</a> Página 390.</p>				
	8	Linterna táctica de mano	<p>Linterna táctica de mano, luz LED: XHP50                  5 modos: 100 % de iluminación, 70 % de iluminación, iluminación reducida en 50 %, admite modo de relámpago y modo de rescate.                  Interruptor: presión o interruptor                  Método carga: carga USB Distancia de iluminación: más de 800 metros Vida útil del LED: más de 100.000 horas Lista de embalaje: 1 x luces LED 1 x cargador 1 x baterías (18650)                  Color: negro                  Código QR: Cada pieza contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar los bienes de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrá contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no será mayor a 25 caracteres y serán únicos, el código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100% poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos. En la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza por medio de pegamento de alta adherencia, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un contorno de ribete blanco.  <b>Garantía.</b> El proveedor deberá presentar una garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p> <p><b>Imagen ilustrativa:</b></p>	Pieza	1,051	CUMPLE	CUMPLE



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

					
<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>					
Para los renglones 1, 5, y 8 se mencionan características superiores a las establecidas en el <b>MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023 del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b> , esto derivado de las necesidades operativas con las cuales cuenta esta Comisión Estatal de Seguridad Pública y derivado de que algunas de las mencionadas en el manual son sencillas, como por ejemplo, la playera tipo polo únicamente el manual especifica "cuello tipo camisero, en la aletilla lleva tres botones de pasta y mangas elaboradas en la misma tela de frente y espalda", la lámpara únicamente menciona "lámpara pequeña fabricada de aluminio, cuenta con lente, interruptor (encendido y apagado)."				<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
Para los renglones 1, y 3 no se omite mencionar que las tallas le serán entregadas de manera escrita, mediante un oficio al licitante adjudicado, inmediatamente cuando haya finalizado el acto de fallo de la presente licitación en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos.				<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
En caso de que el licitante adjudicado no se presente al acto de fallo se le notificaran las tallas por correo electrónico, será responsabilidad del licitante adjudicado el proporcionar a la convocante los medios de contacto necesarios con la finalidad de evitar pérdidas de tiempo para poder notificarle el consolidado de tallas.				<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>Referencias del Manual:</b> Renglón 1, página 356; renglón 2, página 388, renglón 3, página 391; renglón 4, página 378; renglón 6, página 379; renglón 7 página 390 y renglón 8 pagina 330.				<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>Pruebas de laboratorio solicitadas en los renglones:</b> 1 y 4 conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de cada renglón antes enunciado.				<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>NORMAS Y CERTIFICACIONES.</b> Los bienes deberán cumplir con las siguientes normas y certificaciones: <b>Renglón 7 CASCO BALISTICO MÍNIMO NIVEL III-A:</b> resistencia a la penetración contra amenazas nivel III Aprobadas conforme a la norma NIJ-0106.01 (instituto nacional de justicia de los estados unidos de américa).				<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>GARANTÍA:</b> <b>Renglones 1, 2, 3, 4, 6, y 8:</b> 1 año como mínimo a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.				<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>Renglón 5:</b> 6 meses como mínimo a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el				<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.		
<b>Renglón 7:</b> 5 años como mínimo en material balístico y 1 año como mínimo en accesorios a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.	CUMPLE	CUMPLE
<b>GARANTÍA DE REPOSICIÓN.</b> Para todos los renglones 15 días hábiles a partir de la notificación por escrito y/o por correo electrónico al proveedor.	CUMPLE	CUMPLE
<b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> Para todos los renglones: Hasta 30 días naturales a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo.	CUMPLE	CUMPLE
<b>LUGAR DE ENTREGA:</b> Para todos los renglones: En el Almacén General del Gobierno del Estado de Morelos ubicado en Callejón Dolores S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, Municipio de Jiutepec, Morelos, C.P. 62553, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.	CUMPLE	CUMPLE
<b>CONDICIONES DE PAGO:</b> Para todos los renglones: Un pago total a la entrega de los bienes, el proveedor deberá entregar al área requirente, original de las facturas con el sello de recibido de los bienes en el almacén general de gobierno del Estado de Morelos, el pago será dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de las respectivas facturas previa revisión y a entera satisfacción del área requirente.	CUMPLE	CUMPLE

Derivado del análisis anterior, se determinó que las proposiciones presentadas por los licitantes **SARO VERDE, S.A. DE C.V. y GRUPO CORPORATIVO DALMUX, S.A. DE C.V.**, cumplen administrativa y técnicamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales 16.2 y 16.3 así como el Anexo (Anexo Técnico) de la Convocatoria de la licitación, por lo que las propuestas presentadas son susceptibles de evaluación económica, como a continuación se indica:

No.	Licitantes que cumplen legal, administrativa y técnicamente
1.-	<b>SARO VERDE, S.A. DE C.V.</b>
2.-	<b>GRUPO CORPORATIVO DALMUX, S.A. DE C.V.</b>

Responsable de la evaluación técnica: **Alfonso Moreno Tacuba**, Coordinador Operativo de Seguridad Pública, de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

**EVALUACIÓN ECONÓMICA**

**E)** Conforme a lo establecido en el artículo 36 de la Ley y al numeral 21.2., inciso B) de la Convocatoria de licitación.



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

**B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:**

**1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de propuestas económicas presentadas y susceptibles de análisis.**

A continuación se presenta el cuadro comparativo de las propuestas económicas presentadas por los licitantes Saro Verde, S.A. de C.V. y Grupo Corporativo Dalmux, S.A. de C.V.

RENGLÓN	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	Saro Verde, S.A. de C.V.			Grupo Corporativo Dalmux, S.A. de C.V.		
			CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Playera tipo polo (preventivos municipales)	Pieza	1,212	\$ 775.86	\$ 940,342.32	1,212	\$ 768.00	\$ 930,816.00
2	Porta radio (preventivos municipales)	Pieza	1,212	\$ 517.24	\$ 626,894.88	1,212	\$ 515.00	\$ 624,180.00
3	Funda para chaleco (preventivos municipales)	Pieza	1,212	\$ 3,103.44	\$ 3,761,369.28	1,212	\$ 3,100.00	\$ 3,757,200.00
4	Bastón retráctil con porta bastón	Pieza	1,051	\$ 1,206.89	\$ 1,268,441.39	1,051	\$ 1,200.00	\$ 1,261,200.00
5	Candado de mano de nylon	Pieza	2,102	\$ 51.72	\$ 108,715.44	2,102	\$ 45.00	\$ 94,590.00
6	Candado de mano metálico	Pieza	650	\$ 1,034.48	\$ 672,412.00	650	\$ 1,030.00	\$ 669,500.00
7	Casco balístico mínimo nivel III-A	Pieza	246	\$ 8,620.68	\$ 2,120,687.28	246	\$ 8,610.00	\$ 2,118,060.00
8	Linterna táctica de mano	Pieza	1,051	\$ 603.44	\$ 634,215.44	1,051	\$ 600.00	\$ 630,600.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$10,133,078.03</b>	<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$10,086,146.00</b>
<b>IVA</b>					<b>\$1,621,292.48</b>	<b>IVA</b>		<b>\$ 1,613,783.36</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$11,754,370.51</b>	<b>TOTAL</b>		<b>\$11,699,929.36</b>

**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

Ahora bien, después del análisis al cuadro comparativo, se desprende que la propuesta del licitante **Grupo Corporativo Dalmux, S.A. de C.V.**, es la más económica en comparación con la propuesta presentada por el licitante **Saro Verde, S.A. de C.V.**

De lo antes descrito y con fundamento en el artículo 36 bis de la Ley, así como lo establecido en los numerales 10.2., 21.1. y 21.2. de la convocatoria, se colige que la propuesta económica del licitante **Grupo Corporativo Dalmux, S.A. de C.V.**, es la que oferta las mejores condiciones en virtud de que cumple con los requisitos legales técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y garantiza las mejores condiciones para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

**EMISIÓN DEL FALLO**

F) Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración y la Comisión Estatal de Seguridad Pública, así como a la suficiencia presupuestal asignada a la Comisión Estatal de Seguridad Pública y con fundamento en lo establecido en el artículo 36 bis de la Ley, se adjudica la **patida única**, al licitante **Grupo Corporativo Dalmux, S.A. de C.V.**, en virtud de que la propuesta presentada cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria.

Monto adjudicado al licitante **Grupo Corporativo Dalmux, S.A. de C.V.:**

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA
Única	1	Playera tipo polo (preventivos municipales)	Pieza	1,212	\$ 768.00	\$ 930,816.00
	2	Porta radio (preventivos municipales)	Pieza	1,212	\$ 515.00	\$ 624,180.00
	3	Funda para chaleco (preventivos municipales)	Pieza	1,212	\$ 3,100.00	\$ 3,757,200.00
	4	Bastón retráctil con porta bastón	Pieza	1,051	\$ 1,200.00	\$ 1,261,200.00
	5	Candado de mano de nylon	Pieza	2,102	\$ 45.00	\$ 94,590.00
	6	Candado de mano metálico	Pieza	650	\$ 1,030.00	\$ 669,500.00
	7	Casco balístico mínimo nivel III-A	Pieza	246	\$ 8,610.00	\$ 2,118,060.00
	8	Linterna táctica de mano	Pieza	1,051	\$ 600.00	\$ 630,600.00
(ONCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 36/100 M.N.)					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 10,086,146.00</b>
					<b>I.V.A</b>	<b>\$ 1,613,783.36</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,699,929.36</b>

Atendiendo a lo establecido en el artículo 37, fracción V de la Ley, la firma del contrato se llevará a cabo el día 13 de septiembre del 2024, en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de



### ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

La Secretaría de Administración, con domicilio en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 3-29-22-00.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar la documentación correspondiente al día hábil posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación:

- a) Acta Constitutiva (personas morales) o acta de nacimiento (persona físicas).
- b) Reformas a los estatutos sociales (en caso de que existan).
- c) Poder Notarial.
- d) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (INE, cédula profesional, pasaporte vigente).
- e) Comprobante de domicilio reciente.
- f) Constancia de situación fiscal expedida por el SAT, no mayor a 30 días naturales a la firma del contrato.
- g) Opinión de cumplimiento **positiva** del SAT vigente a la firma del contrato, la cual deberá encontrarse autorizada para su consulta pública en términos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y las reglas 2.1.24 y 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el Ejercicio 2024.
- h) Opinión de cumplimiento **positiva** del INFONAVIT vigente a la firma del contrato.
- i) Opinión de cumplimiento **positiva** del IMSS vigente a la firma del contrato de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual deberá encontrarse autorizada para su consulta pública en términos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y las reglas 2.1.24 y 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el Ejercicio 2024.
- j) Tarjeta de identificación patronal expedida por el IMSS, en donde conste el número de registro patronal.

La **garantía de cumplimiento de contrato**, esta se deberá presentar a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, de acuerdo con lo establecido en el numeral 24.1 de la Convocatoria.

Referente a la fianza de cumplimiento del contrato: En términos del artículo 48 fracción II de la Ley, el porcentaje de esta garantía será como mínimo del veinte por ciento del monto total del contrato, así como en cumplimiento al artículo 85 del Reglamento y deberá estar vigente hasta la entrega total de los bienes y a entera satisfacción del área requirente o administrador del contrato.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal, asimismo la presente acta también estará disponible en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet).

No habiendo más que hacer constar, se da por terminado este acto siendo las quince horas del día diez de septiembre del año dos mil veinticuatro.



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

Esta acta consta de 27 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**Por los servidores públicos:**

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. <b>Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.</b> Director de Licitaciones.	
Por la Secretaría de la Contraloría. <b>Lic. Adgar Eduardo Aleman Nava.</b> Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones.	
Por parte de la Consejería Jurídica. <b>Lic. Jesus Daniel Ayala Portillo.</b> Auxiliar Técnico.	
Por el Área Requiriente: Comisión Estatal de Seguridad Pública. <b>L.E. Rafael Garcia Vizcaino</b> Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	
Por el Área Técnica: Coordinación Operativa de Seguridad Pública. <b>C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara.</b> Director General de Logística Operativa.	

A

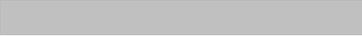
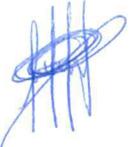
+



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-7-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

**Por los licitantes**

Empresa	Representante	Firma
Grupo Corporativo Dalmux, S.A. de C.V.		

-----fin del acta-----